

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN O DE ACCESO A NIVEL

FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS:

FRANCÉS: 12 de Junio. A las 18 horas

INGLÉS: 13 de Junio, a las 17 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: EOI CALAHORRA (acudir con DNI)

IMPORTANTE: El solicitante que quiera realizar una Prueba de Clasificación deberá seleccionarlo en el desplegable de “Cursos” durante el proceso online de preinscripción y, en este caso, no deberá señalar un curso determinado. La Escuela Oficial de Idiomas dejará clasificada su preinscripción en el curso que le corresponda según el resultado de la prueba.

- 1) Son pruebas específicas con el fin de situar a los solicitantes de nuevo acceso con conocimientos de idiomas en el curso adecuado a dichos conocimientos. Se realizarán para el acceso a los cursos de los niveles Básico A2, Intermedio B1 (B1.1 o B1.2), Intermedio B2 (B2.1 o B2.2), Avanzado C1 (C1.1 o C1.2) y Avanzado C2. Por tanto, son voluntarias y solo la realizarán los solicitantes que lo hayan marcado en su solicitud de preinscripción. En caso de solicitar prueba de clasificación no se exige ningún requisito académico.
- 2) La superación de la prueba no supone, por sí misma, la obtención de plaza en el curso en que se ha clasificado, debiendo someterse igualmente al proceso de admisión para el curso 2024-2025, siendo solo efectiva para este proceso, y tendrá validez en cualquiera de las Escuelas Oficiales de Idiomas de La Rioja en el curso correspondiente.
- 3) La prueba no supondrá, ni el reconocimiento de haber superado cursos anteriores, ni la obtención de certificado alguno.
- 4) El alumnado que anteriormente haya estado matriculado en una EOI podrá realizar la prueba de clasificación, si considera que tiene conocimientos suficientes, para avanzar a otro nivel superior diferente de aquel en el que le correspondería matricularse en función del nivel anterior superado.